

# EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLITICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

DOMINGO 6 DE JULIO DE 1924.—Año XXIII.—Número 8.326  
Número suelto: 10 céntos.—Melilla, 2 pias. al mes.—Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR  
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.  
Apartado de Correos núm. 8. — Franqueo concertado. — Teléfono núm. 24.

## LA DEFENSA DEL GENERAL BERENGUER

### VIII No es culpable de denegación de auxilio

¿Culpable de denegación de auxilio un general en jefe, que no ha recibido por instrucciones prestarlo ante todo a las guarniciones exteriores de Melilla, sino todo lo contrario: atender primero a la seguridad de la plaza y a evitar cualquier quebranto militar?

Nada digo respecto al general Silvestre, que hasta última hora nunca pidió auxilio, sino recursos, y todas sus peticiones fueron transmitidas y apoyadas por mi defendido.

Pero si un General en jefe puede ser penado por ese delito, como aplicar el principio de la economía de fuerzas, el sùmmum del arte del general principio, que consiste en ahorrar las fuerzas en una parte del teatro del frente, o del teatro de operaciones, para emplear las concentraciones donde quiere producir el esfuerzo decisivo? De la parte debilitada recibirá peticiones de auxilio, que no atenderá, porque entra en su plan no atenderlas y cometerá, según el señor Fiscal, un delito o una porción de ellos.

Bonaparte, en 1800, haciendo que Génova se defendiera hasta el último extremo para retener fuerzas austríacas, a fin de pasar él con su ejército por el Gran San Bernardo; el mismo Emperador, en Wagram (1809) y en Bautzen (1813), sordo a los clamores de auxilio de sus tenientes situados en el ala debilitada del frente, esperando impasible a que se realizara la maniobra que ha considerado decisiva. ¿Cuántos delitos de denegación de auxilio!

En la batalla del 15 de Julio de 1918, el tipo de la batalla defensiva, no anticuado todavía, el mando coloca en la zona avanzada, una porción de destacamentos para que reciban el ataque, le disgreguen y lleve desunido ante la posición principal de resistencia; esos destacamentos están destinados al sacrificio: será inútil que pidan socorro. Denegación premeditada de auxilio!

El señor Fiscal dice que el General en jefe debió ordenar a Zeluán, defenderse a toda costa; hubiera sido cometer otro delito

de denegación de auxilio, porque nada más contrario a prestarlo, que contestar con tal orden, sin enviar ni un elemento más.

El señor Fiscal alega que, «es deber inexcusable de los militares prestarse mutuo auxilio, contribuyendo así a la seguridad de todos...» Del adjetivo mutuo se deduce que el General en jefe es uno de tantos que ejercen mando, que se piden auxilio, y se lo conceden o se lo niegan. Es evidente que un General en jefe no puede entrar en esa mutuality.

Si el general Berenguer fuese condenado por denegación de auxilio, en lo futuro, los generales españoles no podrán tener más que un plan, o mejor dicho, una regla de conducta, porque plan no merece llamarse: Dividir su ejército en el mayor número posible de partes, para poder enviar auxilio allí donde se lo pidan. ¿Es esto posible?

Aun admitiendo lo inadmisible, la aplicación del artículo 278 a un General en jefe que no ha recibido por instrucciones prestar auxilio, faltaría la condición de haber podido hacerlo, como se ha demostrado. Veinte folios de la acusación ocupan los cargos contra mi defendido; dos austeras líneas bastan al señor Fiscal para citar los méritos en virtud de los cuales disminuye la pena que sin duda hubiera pedido y la deja reducida a veinte años de reclusión temporal con la accesoria de pérdida de empleo. Los servicios del General anteriores a la ocupación de Xauen, no pesan en esta balanza.

¿Qué contienen esos dos renglones? La ocupación de Xauen, uno de los pasos más importantes de nuestra acción, bella operación de calculada audacia; la formación de un ejército, que según el mismo ministro, había salido de España, sin organizar; la recuperación de todo el terreno perdido en la zona oriental y una campaña en la occidental, en la que sin un solo revés, se lleva a la resistencia hasta sus últimas trincheras. A punto estaba de perderlas también; jamás el prestigio de la Nación protectora había llegado a mayor altura, cuando intervino un cambio de política que no me toca examinar.

Contiene también, la contestación a las

cenensas de lentitud y de ocupación de excesivo número de puestos; el que quiera convencerse de ello, no tiene más que leer en el anexo a la «África Francesa» de Febrero de 1924, el parte ya citado del general Poeymirau sobre las operaciones en el Atlas menor en 1923, que no detallo por no cansar más vuestra atención.

A semejanza del señor fiscal—aunque no en los términos que él lo hace,—también me he preguntado yo: Pero, ¿y aquellos militares de compatriotas nuestros, la mayor parte vilmente asesinados, cuyos cuerpos se han descompuesto al sol de África, sin que una mano piadosa haya echado sobre ellos un puñado de tierra y cuyos huesos quizá blanquean aún en algunos puntos aquella ingrata tierra?

Mal manto sería para cubrirlos la injusticia; mejor el propósito firme, y sobre todo realizado, de la enmienda. Al hacer mi defensa, fué forzosamente he tocado a algunas de las causas del desastre, en especial a las materiales; las morales, siempre más importantes, resaltan en una porción de lugares de la causa. No es mi misión detallarlas, pero al señor fiscal, que gusta de comparaciones históricas, me permitiré señalarle una, que acaso no carezca de interés.

Los romanos, maestros en cosas de la guerra, formaron su legión colocando de vanguardia a retaguardia los soldados jóvenes, los príncipes, maduros y ya con experiencia militar y los triarios, guerreros encarnados en cien combates, última reserva de la legión; para dar idea de una situación apurada, se decía: «El asunto está ya en los triarios.»

En África, aparecen de vanguardia a retaguardia los policías, los regulares, el Tercio, los soldados del contingente normal; por el sitio, estos son los triarios. ¿Podían, en 1921, al llegar el asunto a ellos, hacer lo que los veteranos de Roma?

Termino suplicando a este Alto Tribunal que ponga término a la larga tortura moral de mi defendido con una sentencia absolutoria que será, no sólo un acto de justicia, sino de reparación.  
Madrid, Junio de 1924.

## En honor de López Merino

Organizado por la Asociación de la Prensa, esta tarde, a la una, se celebrará en el Salón D'Or, el banquete en honor del notable dramaturgo don Juan López Merino.

Han prometido su asistencia al acto, el Comandante General Sr. Sanjurjo y el general segundo jefe Sr. García Aldave.

Las tarjetas para asistir al banquete, pueden recogerse hasta las once de la mañana, en el Salón D'Or.

## Notas del Protectorado

### LOS CAMPOS DE VACACIONES

Cada año tienen mayor éxito los llamados campos de vacaciones de deportes, que se instalan en las proximidades de los puertos para los niños de las colonias europeas. Están a cargo de oficiales y cuentan servicio completo de campamento, enfermerías, cocinas y dormitorios.

Del 17 de Julio a igual fecha de Septiembre, se dedican los muchachos a los deportes, entre ellos la natación y realizan excursiones. Satisface por todos conceptos 5 francos diarios.

### LOS NUEVOS TAPICES : MARROQUÍES :

La prona de la vecina zona llama la atención acerca de la nueva industria de tapices marroquíes, pues respeta poco la vieja tradición.

Para obtener productos económicos, substituyen los colores de anilinas por los vegetales, más fugaces, y el tejido se cuida menos. Se quiere modernizar la fabricación del tapiz marroquí en demérito de la calidad, atento solo al precio que como es lógico resulta más barato.

Estos tapices no pueden ser estampilla por el servicio de Artes Indígenas y por consecuencia no gozan los beneficios de los auténticos.

### EL CONSEJO DE TUTELA DE LAS COLECTIVIDADES : DARES INDÍGENAS :

Un dahir de 27 de Abril de 1919, constituyó este Consejo, que como su nombre indica, se halla encargado de proteger a las colectividades indígenas contra los abusos de la colonización y asimismo de intervenir en los litigios inmobiliarios.

Un nuevo dahir que lleva fecha del 20 de Mayo modifica la constitución del Consejo, en la forma siguiente:

Presidente, el director de Asuntos indígenas y del servicio de informaciones.

Vocales, el Consejero del Gobierno Chirifiano; jefe del servicio de Interventores civiles y dos notables marroquíes designados por el Gran Visir.

### TIERRAS PARA LA COLONIZACIÓN :

La administración de los bienes del Majzen acaba de publicar la lista de lotes que este año se ponen a disposición de la colonización. Se elevan a 109 con una superficie de 21.394 hectáreas.

El mayor número se destina a la colonización media y comprende propiedades de 200 a 400 hectáreas en número de tres en la región de Fez, 20 en Chaula y 46 en Marrakech. Los precios de venta oscilan de 16.000 a 66.000 francos.

A la pequeña colonización se dedican 23 lotes, oscilando su precio entre 13.000 y 50.000 francos.

La gran colonización solo figura con un lote, de 1920 hectáreas en Dukala, por el precio de 80.000 francos.

La cuarta parte será adjudicada a mutilados de la guerra, otra cuarta parte a los inmigrantes y la mitad a los que habitan en Marruecos desde hace dos años.

## LETRAS DE LUTO

A las siete y media de la tarde de ayer se verificó el entierro del cadáver de la bondadosa señorita Herminia Salas Cremades, hija de don Pedro Salas.

El acto constituyó verdadera manifestación de duelo, de la que formaban parte muchas personas de todas las clases sociales.

El féretro fué trasladado en una magnífica carroza, arastrada por cuatro caballos de la empresa «La Siempreviva».

Presidían el duelo don Vicente Verdú, tío de la finada; don Rogelio y don Ernesto Verdú, don Juan G. Tirado y don Bartolomé y don Andrés Sánchez Parra.

A las desconsolada familia reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

A las doce de la mañana de ayer recibieron sepultura en el cementerio de la Purísima Concepción, los cadáveres de los soldados de Regulares de Melilla, Toribio Casado Arroyuelo, Manuel Suela Bañerín y Cosme Maldonado Fernández, muertos anteayer a consecuencia de la explosión de una bomba, hecho ocurrido en la carretera de Dar Quebdani y del que dimos cuenta en nuestro número anterior.

Los féretros iban cubiertos de flores, enviadas por los compañeros de los finados. Al fúnebre acto asistieron varios oficiales del Grupo y muchos compañeros.

Descansen en paz.

La cruel y traidora enfermedad que desde hace varios días venía aquejando al angelical niño Juan Ramón Ponte Fernández, hijo del ingeniero de minas don Fermín Ponte, tuvo ayer el fatal desenlace que se temía.

La desgracia ha llenado de profundo dolor los corazones de unos padres amantísimos. Ayer tarde a las siete tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio de la Purísima Concepción, constituyendo el fúnebre acto, expresiva muestra de los muchos afectos

## PLAZA Y CAMPO

Por la Junta de Arbitros se ha comunicado a la Compañía Hispano Marroquí de Gas y Electricidad, haber dado órdenes de restringir en lo posible el gasto del fluido eléctrico.

Ayer dieron principio las vacaciones en las escuelas públicas y privadas de la plaza.

Anteanoche se reunieron en comida íntima los empleados del movimiento y representación de otros servicios de la Compañía Española de Minas del Rif, con objeto de celebrar el reciente asenso de los señores Navarro García, Sánchez Heredia y Benavente. Ocupó la presidencia de la mesa don Juan José Echevarría.

El acto transcurrió en medio de la mayor armonía y compañerismo. El señor García leyó unas cuartillas festivas alusivas al acto, siendo muy aplaudido. Los homenajeados expresaron su agradecimiento en cariñosos términos.

Suscrita por varios vecinos de la carretera de Hdum, hemos recibido una carta en la que se quejan del olvido de que es objeto aquella transitada vía, por parte de las regaterías.

Aquellas viviendas se hallan a todas horas invadidas por el polvo, lo que hace poco menos que imposible la vida de sus moradores.

Los firmantes de la carta han elevado una instancia a la Junta de Arbitros, pidiendo remedio a sus males, y hasta ahora no han recibido contestación, ni han logrado que a dicha carretera lleguen los beneficios del riego.

Esperamos que la Corporación municipal, teniendo en cuenta la justa demanda de aquellos vecinos, procurará que el riego de la carretera en cuestión, sea un hecho a la mayor brevedad.

La mía de la mehal-la de Tafersit, que manda el capitán Losa, y que se hallaba en Zeluán, ha marchado destacada al sector de Sidi Mesaud.

En el Hospital Docker fué curado el cabo de la Compañía de Mar Emilio Expósito García, de una herida en el brazo izquierdo, producida al ser agredido por un marinero de dicha unidad.

En accidentes casuales, resultaron heridos los soldados, de los servicios de higiene, Antonio Expósito, y de cazadores de Alcántara, Angel López Arroyo.

Con motivo de su próxima marcha de este territorio por haber sido destinado a la península, el teniente coronel de Ingenieros don Luis Alonso, fué ayer tarde obsequiado con un lunch, en una de las posiciones del Gurugi, por los jefes y oficiales de dicho Cuerpo.

Durante el acto, reinó el más simpático espíritu de compañerismo.

Presidido por el coronel médico jefe de Sanidad Militar de este territorio señor Coll, se reunió ayer mañana en el Hospital Alfonso XIII, el tribunal facultativo para proceder al reconocimiento de individuos inútiles.

Por Real orden, ha sido nombrado jefe del equipo odontológico del grupo de hospitales militares de Melilla, el joven odontólogo don Román R. Moranchel.

Durante la marcha táctica efectuada por fuerzas que salieron del campamento de

tos con que los señores de Ponte cuentan en esta ciudad.

Reciba la desconsolada familia la sincera expresión de nuestro más sentido pésame por la desgracia que en estos instantes le aflige.

El traslado al cementerio de la Purísima Concepción del cadáver de la angelical niña Eivira Pontecana Ramos, verificó ayer, constituyó una imponente manifestación de duelo.

Componían la presidencia del duelo, el padre de la finada don Nicomedes Fontecha, subdelegado del batallón de Pavia; don Juan Arce y Díaz de Bustamante, teniente del expresado batallón, y el alférez de Melilla don Antonio González.

El féretro fué trasladado en una carroza de la funeraria «La Siempreviva».

Reiteramos nuestro pésame a la familia doliente por la pérdida que llora.

Víctima de rápida y cruel enfermedad ha dejado de existir la bondadosa señora doña Luisa Morey Benhamou, esposa del comerciante don José Levy Chocrón.

La desgracia ha sido muy sentida, pues la finada, por las excelentes prendas de carácter que le adornaban, gozaba de muchos afectos y simpatías entre las numerosas amistades de la familia doliente.

Esta mañana a las once tendrá lugar el entierro del cadáver.

Reciba la apenada familia la sincera expresión de nuestro más sentido pésame.

## Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Por haber sufrido avería uno de los principales grupos generadores de esta Compañía, rogamos a los abonados que durante este mes restrinjan en lo posible el consumo de fluido, especialmente a las horas desde las veinte a las veinticuatro, durante las cuales queda terminantemente prohibido el poner en marcha los motores.

Melilla 2 de Julio 1924.—LA DIRECCION.

## Los exámenes de Bachillerato

Continuamos la publicación de los alumnos oficiales examinados en la Escuela General y Técnica:

SEGUNDO AÑO

GNASIA (PRIMER CURSO)  
Aptos.—Don Demetrio Paredes Terrón, don Arturo Güell Bengoa, don Antonio Gorriz Gueroi, don José María Molina Mágina, don Francisco Soriano Garcés, don Carlos López Blanco Barcelona, don José An-

Dar Quebdani, resultó herido el soldado de San Fernando, Juan León Ortigosa, por haberse disparado casualmente el fusil al soldado José Blanco Ramos.

Con dirección a Ben Tieb salieron ayer de Nador setenta y tres soldados de Regulares con impedimenta y más tarde el resto del cuarto tablar.

De este campamento de Tafersit salieron para la posición de Ben Tieb, dos secciones del Parque Móvil y una compañía de Ingenieros.

Durante la noche última un grupo enemigo pretendió raptar dos mujeres de las kabilas de Midar, no consiguiendo llevar a cabo sus propósitos, gracias a la pronta y valerosa intervención de los indígenas del aduar de referencia, que consiguieron ahuyentar a los rebeldes.

Uno de aquellos resultó levemente herido.

Todos los individuos que tengan recibos pendientes de cobro correspondientes al depósito que hicieron a su llegada a esta, durante los años 1921, 1922, 1923 y los meses de Enero, Febrero y Marzo del año actual, deben presentarse con urgencia en la Jefatura de Policía, para hacerlos efectivos.

En comisión del servicio ha llegado de Coute, el teniente coronel de la Guardia Civil don Antonio Aguiló. Le acompaña su ayudante el teniente don Lorenzo Domínguez.

Restablecido por completo de sus heridas, ha llegado el capitán de Regulares de Melilla, don Alfredo Ezquicia.

«La Novela Africana», publica en su último número *El salto del héroe*, interesante novela del conocido escritor que firma sus trabajos con el seudónimo de «Artistas de Camponarros».

Agradecemos a su autor el ejemplar que, cariñosamente dedicado, ha tenido la atención de remitirnos.

El próximo miércoles, a las seis de la tarde, tendrán lugar los exámenes de primero y segundo cursos de árabe y primero de chejha, de los alumnos que concurren a la Academia Oficial de Árabe.

El tribunal, lo constituirán los señores siguientes: Presidente, el teniente coronel de Estado Mayor don José Molina, en representación del Comandante General, y vocales, el director de la Academia, comandante de Infantería don Salvador Vila, capitán don Cándido López Castillejos, intérprete de Centro don Francisco Marín e intérprete don Antonio Iglesias.

Al medio día de hoy embarcarán para Uad Lau, tres tabores de Regulares de Alhucemas, que manda el teniente coronel señor Temprano.

Ayer a mediodía, se produjo un incendio en el campamento del grupo de regulares de Alhucemas.

A pesar de las grandes dificultades opuestas por el vendaval reinante para la extinción del siniestro, éste quedó sofocado poco tiempo después.

A consecuencia del fuego, quedaron destruidas cinco tiendas cónicas.

## Fino Jerezano DOMEQ

tonio Mintegui Vidaguren, don Rafael Ramírez Martínez, don Hermenegildo Martínez la Iglesia, don Francisco del Llano Palmer, don Juan Marina Simó, don Juan José González Miguel, don Luis Jurado Chinchilla, don José Millán Santos, don Carlos Gómez Moreno, don Francisco Ozeta Ibolaón, don Miguel Romero Rizo, don Manuel Ferrada Blázquez, don Rafael Cabezas Güel, don Fernando Zafra Guillén, don Mohamed Ben Aïal el Uarfi, don Francisco Javier Heredia Aznar, don Fernando Guerra Bernádez, don Roberto Zapata Vázquez, don Joaquín Rodríguez Cabello, don Federico Comas Afonso, don José María Rosales, don Buenaventura López Messot, don Ángel Fernández Martínez, don Paulino Plata Nuño, don Lorenzo Cerro Cruz, don Juan Sánchez Mena, don Alfredo Segura y López Blanco, don Luis Martín Santos, don Melquíades Quesada Martínez, don Francisco Guerrero Romero, don José Pásenal de Lahana y Postigo, don Francisco Paniagua Torres, don Luis Alcobendas Montero, don Eulogio Pérez del Valle, don Eugenio de Andrés y Castillo, don Luis Martín García, don Francisco Martín Díaz, don Joaquín Román Jiménez, don Carlos Rodríguez Iglesias, don Salvador Alvarez Naranjo, don Carlos Cobos Aguilán, don José Montoya Lircha, don José Fernández Guisande, don Rafael Fernández Martín, don Rafael Queipo Camó, don Manuel Cuenca Vivas, don Antonio Alemany Marina y don Juan Astorga Arnaun.

Señoritas, Antonia Beneytes Cantón, María de los Dolores Salinas Jiménez, Antonia Cea Muñoz, Guillermina Hernández Cortés, Ana Mendoza Palacios, Antonia Fernández Martín, Dolores Rico Beltrán y Alegría Benarroch Benatar.

REGULAR (SEGUNDO CURSO)  
Matrícula de honor.—Don Arturo Güell Bengoa, don José Antonio Mintegui Vidaguren, don Roberto Zapata Vázquez y don Francisco Paniagua Torres.

Sobresaliente.—Don Fernando Guerra Bernádez.

Notables.—Señoritas, María de los Dolores Salinas Jiménez y Dolores Rico Beltrán; don Francisco Guerrero Romero, don Antonio Alemany Marina, don Rafael Queipo Camó, don Francisco Javier Heredia Aznar, don Lorenzo Cerro Cruz, don Luis Alcobendas Montero.

Aprobados.—Señoritas, Antonia Cep Róz y Pilar Sáinz Gutiérrez, don F. Soriano Garcés, don Paulino P. don Luis Madrid Santos, don J. más Jiménez, don Carlos Rodri- más, don Juan Sánchez Mena.

## Llegada de fuerzas LA ANSIADA FELICIDAD

Desde la madrugada de ayer tenemos noticias, enviadas por nuestro correspondiente en Madrid, de que el Directorio ha acordado el envío de una brigada a Ceuta y otra a Melilla. Como no estábamos autorizados para hacerlas públicas, guardamos silencio.

La brigada que viene a Melilla, estará integrada por los batallones de la Corona y de Bases Navales de Cádiz, Cartagena y Ferrol; y fuerzas del segundo de Montaña de Artillería, que embarcarán en Passajes.

El batallón de la Corona saldrá hoy de Almería, en el vapor «Atlante», para llegar aquí mañana, habiéndose determinado que se aloje en el cuartel del Hipódromo.

El batallón de la base naval de Cádiz, saldrá hoy de dicho puerto, en el vapor «Cabañal», habiéndose preparado alojamiento en el cuartel de Cabrerizas.

El de la base naval de Cartagena salió ayer de dicho puerto, en el vapor «Tordera», alojándose a su llegada, en el cuartel de Santiago; y el de la base naval de Ferrol, tiene anunciada su salida de dicho puerto para el día 7, en el vapor «Escalona», siendo su alojamiento en Cabrerizas.

Las fuerzas del segundo de Montaña de Artillería, embarcarán en Passajes, el día 3, habiéndoseles preparado alojamiento en el cuartel de Alfonso XIII.

También se tienen noticias de que por disposición del Directorio se están preparando actualmente en la península otras dos brigadas reforzadas, con todos sus elementos, para embarcar al primer aviso, hallándose el Gobierno dispuesto a movilizar cincuenta mil hombres, si fuera preciso.

## DE AVIACION

Destinado al aerodromo de León, marchó el suboficial piloto aviador, señor Valle.

En las oficinas de aviación de este territorio, se recibieron ayer noticias de haber llegado a Tetuán sin novedad los tres aeroplanos que salieron de este aerodromo, pilotados por los tenientes Gallego, Sequera y Ordiales.

Los grupos de escuadrillas tercero y cuarto, que mandan respectivamente el capitán Carrillo y el comandante Kueda, efectuaron ayer vuelos de reconocimiento sobre diversos lugares de la zona rebelde.

El personal de tropa del aerodromo de Tauima, efectuó ayer ejercicios de tiro.

Ha sido destinado a la segunda escuadrilla del cuarto grupo el capitán de Ingenieros, piloto, don Arturo González Gil.

En ocasión de hallarse trabajando en el base de hidroaviones del Atalayón, se produjeron varias heridas de alguna consideración, uno de los brazos que prestaban servicio en aquel lugar.

El Comandante General estuvo ayer tarde en el aerodromo de Tauima, inspeccionando las distintas dependencias. Luego montó en un aparato, volando largo rato sobre el territorio.

El coronel de Infantería señor González Carrasco, efectuó ayer su primer vuelo. El aparato que le conduca, pilotado por el capitán Borbón, avanzó hasta Alhucemas. También volaron ayer los tenientes coroneles Borbón y Balmes.

El perdón noble y generoso es de las flores más delicadas que pueden brotar del vergel inagotable del alma humana. A diario musitan millones de labios en el mundo la hermosa oración cristiana del Padre nuestro, que sirve para demandar perdón. Los sentimientos religiosos y humanitarios incitan constantemente a la clemencia aún con el enemigo. No hay indudablemente satisfacción espiritual más completa que la de otorgar perdón.

El decreto de amnistía promulgado por el Monarca a propuesta del Directorio Militar, restituye la tranquilidad y el sosiego a casi todos los que, víctimas de la adversidad, viéronse envueltos en la tragedia, y devuelve la alegría a muchos de los hogares en que tiernas criaturas y abnegadas mujeres eran las más castigadas por los rigores de la justicia.

Privaciones materiales, sufrimientos morales, perjuicios para el porvenir de los pequeños obligados a renunciar al maná de la enseñanza, que también era perjuicio para la nación, quebrantamiento de la salud, de esos seres inocentes, a los que sin que la culpabilidad pudiera alcanzarlos, llegábalos el castigo de rechazo; parte de esto se remedia con la magnanimidad que emana de las alturas.

Las súplicas de madres, esposas e hijos, elevadas en fervientes oraciones al que todo lo puede, tenían que ser escuchadas y aún cuando pasaron desesperaciones crueles, la fe con que pusieron en Él su confianza, ha hecho que llegue la ansiada aurora que borra con los destellos del perdón, las nebruras tenebrosas de tres años de constante e intenso sufrimiento.

Mas no todo es remediado. Hubo daños que la amnistía no pudo reparar: Al aguijoneo perenne del infortunio, extraviáronse cerebros que tal vez no vuelvan a regir con la lucidez que antes tuvieron.

Entre los muros de la prisión sucumbió por no poder soportar la vergüenza de una condena, en los momentos de firmarse ésta, un pueronoso militar que hasta el día inolvidable de la desventura, supo dar patentes pruebas de su valor y elevado espíritu.

En estos instantes en que la clemencia proporciona a los que al par que él, sufrieron de sus mismos dolores, dedíquese un recuerdo piadoso y envíemose al más allá, donde su alma mora, el único consuelo que desde este mundo puede alcanzarle: una oración.

Francisco CARCAÑO

## DE SOCIEDAD

Ayer llegaron de Málaga don Julio Jiménez, don José Prunedo, don Antonio García, don Miguel Palacios, don Fernando de Cárcer, don Jacob Cohen, don Antonio Díez, don Gregorio Caballero y don Antonio Alba.

Con su familia, ha regresado de la península el capitán de la Mehal-la, don Luis Merlo.

Ayer tarde marcharon a bordo del «Monte Toro», don Antonio Fernández, don Dionisio Inar, don José Mas, don Román Cuartero, don Juan Izquierdo, don Andrés Criado, don Antonio Ruiz, don Adolfo Garcerán, don Guillermo Villaverde, don Amadeo Torino y don Francisco Rodríguez.

Acompañado de sus hermanas las bellas señoritas Hortensia y Angeles Hezados, marchó a Málaga don Luis Hezados.

Con sus familias marcharon don Rafael Pérez y don Juan Cantarero.

En el altar de la Virgen del Carmen, de la Iglesia del Sagrado Corazón, se celebró ayer la boda de la bella señorita Carmen Gallego, hija de nuestro querido amigo don Juan, con el teniente de Cerifolia don Isaías Castillo Vicuña.

La novia lucía hermosa toaleta blanca, que realizaba sus naturales encantos. El novio vestía el uniforme de gala del arma a que pertenece.

La amante pareja, fué apadrinada por el padre de la desposada don Juan Gallego Anzar y la hermana del novio doña Carmen Castillo Vicuña.

Firmaron el acto, como testigos, el coronel del Regimiento de Cerifolia don Angel Morales Reinoso y don Emilio Ferrer Bravo. Terminada la ceremonia, los numerosos

invitados se trasladaron al domicilio de los señores de Gallego, en donde fueron obsequiados con delicado lunch.

Por la tarde, los recién casados embarcaron para Málaga y otras capitales, en viaje de boda. Les deseamos una eterna luna de miel.

Han contraído enlace matrimonial, la simpática señorita María Sánchez Bezoalvo y el joven don Sebastián Jiménez Calderón. Los contrayentes fueron apadrinados por don Benito Madrona Andrés y doña María de Soto y Diego.

Actuaron de testigos don Salvador Gámez Gutiérrez y don Manuel López Alea.

También se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio, la simpática señorita María Expósito García y el joven don Miguel Ruiz González.

Fueron padrinos, don Francisco Bermejo Mérida y doña Remedios García Carralzo. Firmaron el acto como testigos, don Francisco Rabaneda Martín y don Antonio Domínguez González.

Hicimos votos por la felicidad de los desposados.

Con toda felicidad, ha dado a luz un robusto niño, la señora del médico de la Beneficencia Municipal, don Rodrigo de Soto.

En Motril, a curva demarcación de reserva pertenece, se encuentra gravemente enfermo el comandante de Infantería don Cefirino Villalón, que durante muchos años prestó servicio en este territorio.

Con dicho motivo, marcharon ayer a la península la madre del paciente doña Segunda Demoriz y hermano el capitán de Regulares de Alhucemas, don Juan.

Con brillantes notas ha aprobado el tercer año de la carrera de Farmacia, la bella señorita Teresa del Valle

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## Texto del decreto concediendo la amnistía

**La parte dispositiva**

Madrid 5

La parte dispositiva del decreto concediendo la amnistía, que firmó ayer el Soberano y que publica hoy la «Gaceta», dice así: Artículo primero. Concedo la amnistía, cualquiera que sea la pena impuesta, a los condenados por delitos y faltas cometidas mediante la imprenta, el grabado o cualquier otro medio mecánico de publicación, o mediante la palabra hablada, en reuniones, manifestaciones, espectáculos públicos y actos análogos de cualquier clase, exceptuando la injuria y calumnia contra los particulares y aquellos que afecten a la integridad de la Patria. También se exceptúan todos los delitos que se refieren a las leyes de propiedad literaria e industrial; también las falsificaciones y demás delitos de esa índole en cuanto comprenda intereses de tercero.

a) Cuando se trate de delitos perseguibles sólo a instancia de parte, cometidos mediante la prensa, por Sacerdotes y Diáconos si se realizaron antes del siete de Enero de 1919 sobre coligaciones, huelgas y paros, o con ocasión de los mismos, siempre que no se trate de delitos comunes ni de insulto de obra a fuerza armada.

b) A los condenados por delitos comprendidos en la Ley electoral vigente.

c) A los condenados por transgresiones previstas y penadas en la Ley de 27 de Abril de 1919 sobre coligaciones, huelgas y paros, o con ocasión de los mismos, siempre que no se trate de delitos comunes ni de insulto de obra a fuerza armada.

d) A los castigados por desobediencia cuando esta hubiera consistido en el quebrantamiento del destierro impuesto gubernativamente conforme a las facultades de 23 de Abril de 1870.

e) A los delitos de negligencia previstos y penados en el artículo 275 del Código de Justicia Militar.

f) A los castigados por haber contraído matrimonio por infracción de las disposiciones regias del Ejército y la Armada y a los sacerdotes o jueces municipales que lo autorizaron.

Artículo segundo. Será circunstancia indispensable para la amnistía que las personas que hayan disfrutado se hallen presentes a disposición de las autoridades españolas o se presenten en el plazo de un mes.

Artículo tercero. Los condenados a la pena de muerte y aquellos que hubiesen cometido delito, que se castigue con aquella pena, obtendrán cuando haya sentencia firme que la imponga, la conmutación por la inmediata inferior, exceptuándose los delitos de traición, parricidio, robo con homicidio y todos los delitos de carácter militar.

Artículo cuarto.—Se concede el indulto total:

1.º Al castigado con la pena de prisión militar correccional cualquiera que sea su extensión.

2.º Al condenado con dos penas de arresto o destierro o suspensión.

3.º A los castigados por delitos de deserción y a sus auxiliares, inductores y encubridores, excepto cuando la deserción se realizara perteneciendo los desertores al Ejército de África, a los que se aplicarán sin embargo, los beneficios que se conceden en el artículo primero, por razón de la pena impuesta.

La gracia de inducto se otorga a los desertores, a condición que los interesados cumplan todos sus deberes militares, quedando sin efecto en caso de volver a desertar antes de transcurridos cinco años.

4.º A quienes sufren gubernativamente arresto en sustitución de multa y a todos los condenados por faltas y penas leves con arreglo al Código Penal.

5.º A los castigados con correctivos militares por faltas graves y leves, quedando obligados los responsables de la falta grave de deserción, al cumplimiento de la misma condición establecida con respecto a los desertores inductos en concepto de delito.

Artículo quinto.—Se concede el indulto de la cuarta parte de la pena impuesta a los sentenciados a reclusión, relegación o extrañamiento temporales y presidio o prisión mayores, y a la mitad a los sentenciados a presidio o prisión correccional, o inhabilitación absoluta y especial, temporales.

También se rebaja la sexta parte de la pena, a todos aquellos que alcanzaron los beneficios anteriores por razón de la pena.

Artículo sexto.—Se indulta la mitad de la pena impuesta a todos los que sufren penas por delitos esencialmente militares salvo lo dispuesto en el artículo cuarto y los que son objeto de amnistía.

Artículo séptimo.—No se comprenden en la gracia de indulto las penas accesorias militares, de pérdida de empleo y separación del servicio.

Tampoco alcanzan los beneficios de la amnistía ni indultos, a los separados de los cuerpos u organismos del Estado por tribunales de honor o sanción gubernativa o administrativa.

Artículo octavo.—Se exceptúa del indulto cualquiera que sea el Código en que estén previstos los delitos de traición, espionaje, prevaricación, cohecho, parricidio, asesinato, robo con violencia, malversación de caudales etc.

Artículo noveno.—Son circunstancias indispensables para la concesión del indulto, que los reos estén cumpliendo condena a disposición del Tribunal sentenciador y que hayan observado buena conducta desde que empezaron a extinguir la pena.

Artículo décimo.—El Ministerio Fiscal desistirá de las acciones penales entabladas o que deban entablarse por la responsabi-

## NOTICIAS MILITARES

**Matrimonio**

Se concede licencia para contraer matrimonio, al teniente de Caballería don Pablo Montoya.

**Vocales de la Junta Facultativa**

Se nombran vocales de la Junta Facultativa de Ingenieros a los coroneles don Prudencio Bozra y don Pedro Sánchez Ocaña.

**Ascenso**

Se concede el empleo de teniente de complemento al alférez de Caballería don Rafael Sánchez Guerra.

**Las plantillas de generales**

El «Diario Oficial» publica el decreto sobre las plantillas de generales en la Guardia Civil y Carabineros, los cuales dejan de figurar en la escala de Estado Mayor del Ejército.

**Destinos a Regulares**

Se concede el destino a las Fuerzas Indígenas a los tenientes de Infantería don Antonio Moreno Navarro, don Ismael Halcón, don Manuel López Iglesias y don José Casado.

También es destinado el teniente de Caballería, don José Chamorro y el de Sanidad don Heliodoro Conillo.

**Disponibles**

Se dispone que los doscientos sesenta y seis alumnos promovidos al empleo de alférez de Infantería pasen la revista del presente mes en concepto de disponibles, donde hayan fijado su residencia.

**El general García Moreno**

El lunes, a mediodía se despedirá del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el que hasta ahora ha sido fiscal, general García Moreno, tomando seguidamente el mando de la primera división.

**Los ascensos del mes**

El «Diario» publicará mañana los ascensos correspondientes al mes actual:

ESTADO MAYOR.—Ascendiendo un teniente coronel, un comandante y un capitán.

INFANTERÍA.—Un teniente coronel, tres comandantes, cuatro capitanes y veinte tenientes.

Escala de reserva.—Un capitán, siete tenientes, catorce alféreces y quince suboficiales.

cruentos con el enemigo que atrincherado, defende con tenacidad extraordinaria sus posiciones.

Nuestras fuerzas, siguen demostrando su gran denuedo y elevadísimo espíritu, manteniéndose sobre sus posiciones de combate y reorganizándose constantemente para proseguir su muy difícil empresa.

Entre los episodios más salientes del día, cabe señalar uno lamentable, ocurrido a un tabor de Regulares, que al maniobrar para trasladarse de una a otra posición, se dirigió a una trinchera guarnecida por enemigo vestido de kaki, al que confundieron con fuerzas propias, sufriendo los indígenas losses numerosas bajas, que en su parte ha sido difícil retirar.

**El Alto Comisario en Uad Lau**

Madrid 5

Se sabe que el Alto Comisario, general Aizpuru, ha pasado el día en el campamento de Uad Lau.

**La lista de bajas**

Madrid 5

En la Presidencia manifestaron a los periodistas que aún no estaba completa la lista de bajas, pues estas llegan en partes sueltas y se reciben con alguna dificultad.

**El general Montero**

Madrid 5

ALGERIAS.—El ex Comandante General

de Ceuta, general Montero, ha llegado a esta ciudad, procedente de aquella plaza.

En el expreso, continuó el viaje a Madrid.

**El teniente Bonet**

Madrid 5

HUESCA.—Ha producido gran impresión, la noticia recibida de Marruecos, de haber resultado herido grave el teniente de Ingenieros don Manuel Bonet, en accidente de aviación ocurrido en las proximidades de la posición de Caba Darsa.

Algunos de los familiares del teniente Bonet, han marchado a Ceuta.

**CLÍNICA DENTAL SALAZAR**

MÉDICO ODONTÓLOGO O'DONNELL, NÚM. 6, 2.º

Extracciones sin dolor. Empastes. Aparatos de caucho y oro. Vacuna de boca.

---

**SASTRERÍA**

(MILITAR Y PAISANO)

**Jorge Baratech**

Alfonso XIII, 18, pral.

## La labor del Consejo Supremo de Guerra y Marina

Madrid 5

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se celebrará el jueves la vista de la causa por deserción contra el soldado moro Abd-el Kader.

Actuará de fiscal el Sr. Perinat.

El viernes se verá la causa contra el soldado del Tercio, Antonio Pato Varela, por deserción, actuando también de fiscal, el Sr. Perinat.

Para el lunes ha sido señalada la vista de la causa contra el paisano Pablo López y otro, por robo, siendo ponente el Sr. Daroca.

También verá la causa contra el paisano Matías Chio, por estafa, actuando de ponente el Sr. Pego.

El martes la causa contra el soldado Rafael Marín y el paisano Serafín Marín, por hurto. Será ponente el Sr. Pego.

El miércoles se reunirá el pleno.

El jueves se verá la causa contra el paisano Antonio Huerta, y el viernes la causa contra el paisano Juan Legarreta, siendo ponente el Sr. García Parreño.

El sábado se reunirá el pleno y la asamblea de San Hermenegildo.

## LA EXCURSION DE S. M. EL REY AL VALLE DE ARAN

**El paso del Soberano por Zaragoza**

Madrid 5

ZARAGOZA.—Llegó el expreso conduciendo al Soberano y autoridades.

Seguidamente se formó el tren especial, engranchando el coche regio que pasó de la estación de Madrid a la del Norte.

El convoy estuvo detenido en esta estación cincuenta y cuatro minutos.

A las cuatro menos cinco salió para Lérida. El Rey iba descansando.

**Esperando al Rey. La estación engalanada**

Madrid 5

LÉRIDA.—La estación se halla engalanada con banderas y guirrnaldas, formando en el andén las autoridades y comisiones.

En la rambla de San Fernando, forman las tropas y los niños de las escuelas.

Enorme gentío se extiende a lo largo de la rambla, en espera de la llegada del Rey.

**Al paso del tren real. Cumplimentando al Monarca. Servicio de vigilancia**

Madrid 4

HUESCA.—A las cuatro y veinte de la madrugada ha pasado por la estación de Almodóvar el tren real, con dirección a Lérida.

Audieron a la estación a cumplimentar al Monarca, el gobernador interino señor Castro, teniente coronel de la Guardia civil, presidente de la Diputación y varios diputados, el alcalde de Huesca, secretario del Ayuntamiento y otras autoridades.

El Soberano iba descansando en aquel momento.

Las autoridades subieron al tren real, que abandonaron al llegar al límite de la provincia.

Las autoridades de los pueblos del trayecto, audieron también a cumplimentar al Monarca.

Parejas de la Guardia civil prestaban servicio de vigilancia en la línea.

**Llegada del Soberano a Lérida. Entusiasta recibimiento. Los honores. Te-Deum. Recepción en el Ayuntamiento.**

Madrid 5

LÉRIDA.—A las ocho y quince de la mañana llegó a esta el tren real. El Monarca bajó del coche seguido del general Rodríguez Pedrú y séquito.

El alcalde se acercó dando la bienvenida al Soberano en nombre de la ciudad.

Rindió honores una compañía del Regimiento de Navarra, con bandera y música.

Después de descansar el Rey breves momentos en el salón de espera, ocupó en unión del alcalde un coche descubierta, trasladándose a la Catedral seguido del acompañamiento, donde fue recibido por el Obispo y el clero, cantándose un Te Deum.

A las nueve y cuarto se dirigió a pié al Ayuntamiento. Las calles estaban llenas de público. Los vitores y aplausos se sucedían sin cesar.

Seguidamente se verificó la recepción en el Ayuntamiento desfilando ante el Monarca las autoridades civiles y eclesiásticas y los centros y corporaciones.

Durante el acto rindió honores una compañía del Regimiento de Navarra amenizando el acto la banda municipal.

El día espléndido contribuyó al recibimiento. Muchos balcones lucían colgaduras y se veían letreros alusivos al ferrocarril de Noguera a Rivarbarana.

Antes de comenzar la recepción, el Monarca y su séquito fueron obsequiados con un lunch. Después de la recepción en el Ayuntamiento el Monarca descendió a la plaza donde le saludó el general de brigada don Juan Puet, quien le presentó a su hijo José, hoy comandante y al teniente Asaón.

El general Puet es héroe del Caney. Después conversó el Monarca con varias personas, a las que expresó la impresión excelente que le ha producido la ciudad, muy variada desde su última visita, hace veinte años.

**El Rey visita el Castillo. En los Campos Elíseos. Don Alfonso a Balaguer. Grandiosa despedida**

Madrid 5

LÉRIDA.—Después de dirigirse Don Alfonso al Castillo, donde le rindió honores una compañía de Albuera.

El Rey tuvo grandes elogios para las joyas artísticas.

La visita terminó a las diez y cuarenta, dirigiéndose después el Soberano al jardín de los Campos Elíseos.

En el paseo central formaba el Somaén

Unamuno y Rodrigo Soriano, en libertad

Madrid 5

El Directorio ha teleografiado al gobernador de Tenerife, comunicándole que en virtud del decreto de amnistía, que publica hoy la «Gaceta», quedan en libertad de regresar a la península los Sres. Unamuno y Soriano (don Rodrigo).

**Platos, Jarrillos, Cucharas, Tenedores y CANTIMPLORAS**

Unicas reglamentarias de fabricacion nacional

(Reales órdenes de 27 de Julio de 1914 y 20 de Diciembre de 1915)

Suministra en el acto a precios excepcionales

M. M. D. AHRENS.—Plaza de Oriente, 2.—MADRID

Para pedidos en Melilla, dirigirse a

M. OLIVAS DE LA PLAZA.—Pradilla, 32.

## NOTICIAS DIVERSAS

**La sentencia contra Colina**

Madrid 5

Los magistrados que han de fallar la causa contra don Gonzalo de la Colina, se han reunido hoy para discutir los extremos que contenga la sentencia que dictarán.

**Un descarrilamiento**

Madrid 5

En la estación de Atocha se recibió aviso de que en la estación de Villarrobledo, se hallaban detenidos los correos de Valencia y Cartagena, por haber descarrilado en dicho lugar un tren de mercancías.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

**Accidente de automóvil**

Un muerto y cuatro heridos

Madrid 5

El comandante del puesto de la Guardia civil de las Rozas, comunica que entre seis y siete de la mañana, en el kilómetro doce de la carretera de La Coruña, ocurrió un accidente de automóvil.

A consecuencia de un farso viraje, voló el auto número 12.831 que había salido de Pozuelo con cinco individuos que veranean allí.

De resultas del accidente murió don Felipe Díez y sufrió heridas graves su hermano don Idefonso, don José Leira, don Emilio Santa Ana y don Eugenio González.

Los heridos fueron asistidos en la clínica que tiene establecida el Real Aero Club, en las Rozas.

## DE PROVINCIAS

**Huelga resuelta**

Madrid 5

HUESCA.—El Gobernador ha resuelto la huelga que sostenían los obreros del ramo de alpargatera.

El conflicto surgió por querer el dueño de una fábrica bajar los jornales en un 30 por 100.

Los obreros entrarán a trabajar el lunes.

**El cablero y el «Cartagenero»**

Madrid 5

ALMERÍA.—Han fundado en este puerto de arribada forzosa, el vapor inglés «Telconia», encargado de la reparación del cable Almería-Melilla, y el remolcador de guerra «Cartagenero», que procede de Melilla.

**La escuadra a Palma de Mallorca**

Madrid 5

BARCELONA.—A las nueve y media de la mañana comenzaron los preparativos para la salida de la escuadra.

A las diez salieron los torpederos seguidos de los cruceros y el «Jaime I».

Momentos antes, el almirante Rivera acompañado de su ayudante, se despidió de las autoridades.

La escuadra se dirige a Palma de Mallorca.

## Dr. Moreno Sevilla

Extraterritorial auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada

**Crugía general y vías urinarias**

Cura radical de las Hémias.—Diatermia

CONSULTA de 4 a 6

O'DONNELL, NÚM. 16, PRIMERO. TELÉFONO 83

## EN LA ZONA OCCIDENTAL

## Nuestras tropas, en los combates cruentos que sostienen con el enemigo, siguen demostrando su elevadísimo espíritu

Por qué se reciben con retraso las noticias de Tetuán. Se asegura que la columna del general Serrano, ha logrado llegar a Caba Darsa. Un episodio triste de la jornada de ayer. La prensa dice que se impone un duro castigo

## NOTICIAS DE CEUTA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

**Detalles de la operación de ayer**

Las columnas pernoctan en Tisgarín

Ceuta 5

Procedente de Uad Lau, llegó el vapor «A. Lázaro» conduciendo heridos de distintas armas, del combate de ayer, pertenecientes a las columnas mandadas por los coroneles de Infantería García Fuentes y de Artillería Nieto.

Según refieren los heridos la operación, dirigida por el general Serrano, fué dura, encontrando gran resistencia y numerosos enemigos que favorecidos por las condiciones del terreno, obligó a entablar dura lucha. Los rebeldes fueron desalojados de la altura de Tisgarín donde las columnas pernoctaron, para proseguir el avance esta mañana.

A medio día de hoy, circuló con insistencia el rumor dando cuenta que el general Serrano, había entrado a las once de la mañana en la posición de Caba Darsa, abasteciéndola.

La noticia ha producido gran entusiasmo.

**El Alto Comisario**

Ceuta 5

El Alto Comisario, llegó al amanecer al campamento de Uad Lau, donde se encuentra el Comandante General Bermúdez de Castro.

**El abastecimiento de Uad Lau**

Ceuta 5

Sin interrupción por vía marítima se abastece y munición el centro de operaciones de Uad Lau.

**Las bajas de ayer**

Ceuta 5

Oficiosamente se sabe que el Grupo de Regulares de Ceuta ha tenido las siguientes bajas:

Capitanes Jordán de Uries y Longoria; tenientes don Amadeo Pérez, don José Alvarez y don Martín Aguado, graves; alférez Canis, menos grave.

**Sin noticias**

Ceuta 5

Por ausencia del Comandante General, en los centros oficiales carecen de información.

Si algo se sabe se conoce con extraordinario retraso.

## Don Alfonso en Balaguer

Madrid 5

LÉRIDA.—Comunican de Balaguer, que ha llegado felizmente el Monarca.

Don Alfonso fué recibido con gran entusiasmo por todo el vecindario.

El Soberano y sus acompañantes han continuado sin novedad para Camaraza.

## Dos gruas en el muelle Villanueva

Madrid 5

La «Gaceta» publica una Real orden, autorizando a la Sociedad anónima minera «Sotolar» para instalar en el muelle denominado Villanueva del puerto de Melilla, dos gruas destinadas al embarque de minerales.

## Toma de posesión del nuevo subsecretario de Guerra

Madrid 5

El nuevo gobernador de Madrid

Madrid 5

A las doce y media de hoy, hallándose presentes todos los jefes de Secciones, el Presidente del Directorio dió posesión de la subsecretaría de Guerra, al duque de Tetuán.

También asistió el general Correa, que desempeñaba accidentalmente dicho cargo.

El duque de Tetuán pronunció breves frases, ofreciéndose a sus compañeros.

El duque de Tetuán se había despedido antes del Ayuntamiento, de la Diputación y del gobierno civil.

Dió posesión al nuevo gobernador de Madrid, don Ignacio Peñalver.

## Elección del nuevo alcalde de Madrid

Madrid 5

Se le ha teleografiado a Londres

Madrid 5

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento en pleno, ha sido elegido alcalde el duque de Arión, por 54 votos, una papeleta en blanco y otra papeleta que decía: «Ninguno».

El nuevo alcalde, se encuentra actualmente en Londres.

Se le ha teleografiado, comunicándole la elección.

**Despachando con el Presidente**

Madrid 5

En el ministerio de la Guerra despacharon con el Presidente, los subsecretarios de Estado y Gobernación, el Director General de Rentas señor Becerril y el Embajador de Francia.

También visitaron al marqués de Estella, don Mariano Benlliure, el Capitán General, el Gobernador militar, los generales Villalba, Feijóo y Borbón y Castellví.

**La estatua de Isabel la Católica**

Madrid 5

El Presidente del Directorio irá esta tarde, en unión del ministro de El Salvador, a ver la estatua de Isabel la Católica, destinada a aquella república.

**Los funcionarios de Correos, repuestos**

Madrid 5

Hoy han tomado posesión de sus destinos, los funcionarios de Correos que fueron declarados cesantes durante la última huelga.

Dichos empleados han sido destinados a los mismos puestos donde prestaban servicio al ser expulsados.

**Se van a acuñar monedas de níquel y plata**

Madrid 5

En las últimas reuniones celebradas por

**Máquinas Fotográficas a Plazos**

LA DROGUERÍA MODELO

vende a los precios estrictos de catálogo dando 5 meses de crédito

Existencias de las principales marcas y lecciones prácticas sobre el manejo de cada aparato completamente gratis

CALLE DE ALFONSO XIII, NÚMERO 18

(Frente al Café Español)

**NOVELLES**

El parte oficial de Marruecos

Duros combates. El enemigo atrincherado. La columna vivaquea. Las bajas del enemigo.

Madrid 5

Esta madrugada facilitaron a la prensa en el Ministerio de la Guerra, el siguiente parte oficial:

Zona occidental.—La columna de Uad Lau, inició el movimiento a las seis, siendo

Madrid 4

Esta tarde después del Consejo, el Presidente habló con los periodistas diciendo que había conferenciado como lo hace diariamente, con el Alto Comisario.

Las noticias recibidas acusan combates

**CARBONÍFERA DEL RIF**

CARBÓN DE BOLLAS Y LEÑA CORTADA PARA HORNILLAS Y CALDERAS

Buzón de avisos: O'Donnell, n.º 41

FÁBRICA: ALCAUDETE, 3 (Barrio Industrial)

LA SEÑORA DOÑA LUISA MORELY BENHAMOU FALLECIÓ AYER A LOS 43 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados: esposo, don José Levy Chocon; hijos, don Jaime, don David, doña Mercedes, doña Perla, doña Alegría, don Isidro y don Isidro; hermanos, don Moisés, don Mirmón, doña Esther, doña Perla, doña Mercedes, doña Simi y doña Ana; tíos, primos, sobrinos, nietos y demás familia y la sociedad «Levy Morely».

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Cardenal Cisneros, núm. 10, al Cementerio israelita, por lo que les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas

La Junta de la Casa de la Moneda, se acordó acubar dos millones de monedas de níquel, en lugar de ocho millones, que se habían acordado primeramente.

La prensa dice que España no debe rendirse a ningún alarde de violencia de los moros

Madrid 5. Todos los periódicos dedican comen arlos a la cuestión de Marruecos, coincidiendo que precisa demostrar a los moros que España no se rinde a ningún alarde de violencia y osadía de los kabilenos, que han atacado cuando precisamente el Gobierno español acordaba desarrollar una política pacifista y de atracción.

En estos momentos no puede subsistir ese plan, aunque tampoco debe abandonarse para el porvenir. El país está seguro que el Mando dará al adversario una lección. Antes los contratiempos se precisan fuerza y confianza firme. La paz debe ser concedida por nosotros como una gracia.

España no pueda renunciar a arrostrar cuantos riesgos exija la imprescindible necesidad de la victoria.

Casino del Real de Melilla

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria en segunda convocatoria para hoy domingo, a las 19 horas, para tratar de asuntos relacionados con la Sección Artística, Literaria y Deportiva.—LA DIRECTIVA.

Regimiento Infantería S. Fernando 41

Concurso para adquisición de prendas. La admisión de proposiciones del anunciado por este Regimiento se prorroga hasta el 15 de Julio corriente a las 13 horas y la condición 4.ª se entenderá modificada en el sentido de que el 10 por 100 a que se refiere aquella lo entregarán los constructores sólo del importe de las prendas o efectos que la Junta Económica les adjudique.

CAMA ANGOSTO

Patente número 78.800. TODA DE HIERRO. DEPÓSITO: BUCETA, NUM. 2. A plazos Económico de los Cuerpos.

TUTANKAMEN

Señas, Etamines, Batistas y Grospones. La Villa de Madrid.

LA BARCELONESA

BAZAR de muebles de lujo y económicos. FABRICA de somniers de tela metálica y tapizado. TALLER de colchonera en todas las confecciones modernas.

ENFERMOS DE LOS OJOS

G. Fernández Lozano. MÉDICO OCULISTA. Graduación de la vista. Consulta de 4 a 6. Alfonso XIII, N.º 30, 2.ª izqda.

EMPRESA FUNERARIA LA SIEMPREVIVA

DESPACHO: CALLE ROS DE OLANO, NÚM. 1.—Teléfono núm. 45. SUCURSAL: CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 28.—Teléfono núm. 367.

FLOR DE NIEVE

LEJÍA SÓLIDA EN PASTILLAS PARA EL LAVADO DE ROPAS, PISOS, MÁRMOLES, VAJILLAS Y UTENSILIOS DOMÉSTICOS.

Analizada por los Doctores de más renombre de España, los cuales la recomiendan por su antisepsia y eficacia. No destruye los tejidos ni altera su color. Soluble en cualquier agua. Su contacto no perjudica la piel, aunque su uso sea prolongado. De venta en todas las droguerías y ultramarinos.—Depositario exclusivo: EDUARDO ARROYO, Calle O'Donnell, núm. 12.

Doña Julia de Blas

Falleció en Melilla el día 8 de Junio de 1920 a los 82 años de edad.

Sus desconsolados: padres don Vicente de Blas y doña Silvestra Hernández, hermanos y demás parientes, Ruegan a sus amistades que sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrarán el día 8, a las diez de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Un desprendimiento de tierra y un herido grave

Ayer tarde, momentos antes de terminar los obreros el trabajo, ocurrió un desprendimiento de tierra, en los desmontes del cerro de San Lorenzo.

Como se sabe, en dicho lugar trabaja activamente, desde hace algún tiempo, una brigada de obreros, europeos e indígenas, por cuenta de la Compañía Española de Minas del Rif.

DE FUTBOL

Gran partido de futbol para hoy día 6, a las 18 horas, entre los equipos Regimiento Infantería de San Fernando y Regimiento Infantería de Melilla.

CULTOS

La Asociación de la Inmaculada del Arma de Infantería. La Asociación de Señoras de María Inmaculada del Arma de Infantería celebrará su misa de comunión el martes, a las diez de la mañana, en la Capilla Castransa.

MATADERO PÚBLICO

Reses sacrificadas ayer. 32 toros con un peso de 3.517 kilogramos. 47 carneros. 1 cerdo.

NOTAS MUNICIPALES

Permisos.—Se han concedido los siguientes: A don Aurelio Fidel, para un toldo. A don Miguel Cano, para una tienda.

ESPECTÁCULOS

ALFONSO XIII. Muy concurrido volvió a verse anoche este popular salón en las dos secciones celebradas. Mercedes, Fifi, Penisa, Lolita y las demás artistas, incluyendo al humorista Triplix, fueron justamente aplaudidos.

KURSAAL. Monumental programa de películas para hoy domingo, en sesión continua de 3 y 1/2 a 1. Estreno de la graciosa cinta cómica en dos partes, titulada «Charlot, tramoyista».

CONCERT LA NUIT (Antes Novedades). Esta noche, tres secciones, a las ocho, nueve y treinta y once, actuando la bella Lolita Avilés; la inmensa cantadora de flamenco y otros regionales Lucero; (9) Pirasa; la monísima Julia Romero; Nay de la Rosa, que es una mujer soberbia y una gran artista; la elegantísima bailarina La Barcelonita; y el «as» de los duetos, «Los Apachinets», del que forma parte la escultural Josefina de Lorea.

NOTAS MARÍTIMAS

Buques entrados. «Monte Toro» de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga general. «Cabo Nao» de Barcelona y escalas, con pasaje y carga.

Quedan en el puerto. Vapores «Alerta», «Zoras» y «Faramán»; cañonero «Bonifaz», remolcador «Cartagenero» y guardacostas «Uad Martín».

Los buques de guerra. Para efectuar un crucero por las costas, marcharon al mediodía el cañonero «Lauria» y guardacostas «Uad Ras».

Estado del tiempo. Viento.—Yeniolina del N. E. Mar.—Llana. Cielo.—Despejado. Cariz.—Buen tiempo.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

¡Por fin! YA ESTÁ AQUÍ YA HA LLEGADO LA ÉPOCA DE LOS GRANDES REGALOS DE LA FAMOSA CIUDAD DE SEVILLA EN SU FORMIDABLE LIQUIDACIÓN INCOMPRESIBLE

¡Incomprensible, si señor, por que... ¿Ha visto Vd. jamás en su vida los siguientes precios que aplicamos a la exorbitante cantidad de: UN MILLÓN DE PESETAS DE ARTÍCULOS DE USO CORRIENTE, PRÁCTICO Y DE LA MÁS ALTA FANTASÍA Y NOVEDAD? Convézanse Vd.... Haga el favor.... LEA y asómbrase

LA CIUDAD DE SEVILLA y por esto nos permitimos rogarle en su propio interés y beneficio, no una, sino varias visitas para que pueda hacerse cargo de que tenemos todo lo necesario y superfluo para servir el gusto más exigente y a precios tan incomprensibles, que depasan de todos los vistos e imaginados hasta el día.

Hotel DUÑAITURRIA-Madrid. Galefacción, Baños, Teléfono 2.949 M. Plaza del Ángel. PENSIÓN, DESDE 10 PESETAS.

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Rafael Huertas Colorado, Elena Peña García, Carmen y Ana Navarro Márquez y Rodrigo de Soto Guzález.

INFORMACIÓN MILITAR. Cumplimentando a S. E. Ayer cumplimentaron a S. E. los siguientes jefes y oficiales:

Lo han sido, los siguientes: Teniente, don Antonio López de Haro, del batallón de Albuera, para Zaragoza, a incorporarse.

LA MEJOR CERVEZA ALEMANA "Gabal". Cerveza alemana superior, de gusto exquisito. i Conservación indefinida! Pídase únicamente: "Gabal". VENTA EXCLUSIVA AL POR MAYOR. Hugo Brauner.—C. de Arellano, 9.—M.

PELOS Y VELLO DESAPARECEN RADICALMENTE SIN DEPILATORIO. Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio.

SARNA. La pomada BARACHOL es la única mundial que cura radicalmente, sin baño, sin desinfección de ropa y con sólo aplicarla en las manos. Tratamiento sencillísimo. Venta en Farmacias y Droguerías.

Dr. Giménez Urtasum. MEDICINA GENERAL. CONSULTA DE 4 a 6. Canalejas, núm. 1, 2.ª izquierda (Casa de Correos).

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES del Aparato Génito-Urinario y Piel de los Doctores L. MARINA y P. LOZANO. Consultas de 2 a 6. Conde del Serrallo, 13, principal derecha (Frente al Hotel de Foros).

BARRIO DEL REAL. Consultorio de Medicina, Cirujía y Venéreo. Dr. LEOPOLDO QUEIPO. Practicante, CLAUDIO HERNÁNDEZ. Consultas de 2 a 3 y 1/2. Honorarios desde cinco pesetas. Calle de Palencia, núm. 5. TELEFONO NUM. 70.

DIVERSAS NOTICIAS. RUPERTO PRADO. Procurador y Corredor de Comercio. Avenida del General Aizpuru, 6. Se hacen botas de caballero, las de 50 pesetas a 40 y leguis desde 25 pesetas. Calza-do a la medida y cortes aparados de todas clases. Antonio San José, 38, Tesorillo. Enseñanza completa solfeo y piano.—O'Donnell, 11. También clases a domicilio.

Asociación General de Caridad. Número premiado en el sorteo de ayer 16. TIF. DE «EL TELEGRAMA DEL RIF».

En el autocamión **Ford**

tiene usted, industrial o comerciante, el auxiliar más valioso de su industria o su comercio. Gracias a él, puede usted enviar sus mercancías con la rapidez que necesitan sus clientes. El más seguro; el de mayor resistencia; el más económico.

**Ford Motor Company S.A.E.**

Pedid informes a los agentes **FORD.**

Agente FORD Melilla: Gerardo de la Puente.---Sarrallo núm. 13

**Vías urinarias IMPUREZAS DE LA SANGRE Debilidad nerviosa**

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los **Medicamentos del DR. SOIVRÉ**

**Vías urinarias:** Hemorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gonorrea, etc. del hombre, y vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujo, etc. de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **CACHETS DEL DR. SOIVRÉ**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sonda y bujías etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico y nadie se entera de su enfermedad.---Venta: CINCO pesetas frasco.

**Impureza de la sangre:** Sifilis (avariosis), exemas, herpes, úlceras, varicosas, (lagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios e infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRÉ** que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renovan aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas fliceras, lagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.---Venta: CINCO pesetas frasco.

**Debilidad nerviosa:** Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatocoria (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdidas de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la neurastenia, o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **CHAJEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRÉ**.---Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso indicadas especialmente a los agotados en la juventud y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. También los que verifican trabajos excesivos, tanto físico como morales e intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., conseguirán siempre con las **CRAJEAS POTENCIALES DEL DR. ROIVRE** todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ellos.---Venta: CINCO ptas. frasco.

Agente exclusivo: **Hijo de José Vidal y Ribas, S. on C. Moncada, 21. BARCELONA.**---Venta en Melilla: en las principales farmacias y droguerías, como las del resto de España y sus posesiones, Portugal y América.

**FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES DE LA**

**COMPANIA DEL NORTE AFRICANO**

Alvaro de Bazán, núm. 1. (Barrio Industrial)

Los pedidos a la Dirección de la Compañía.---Isabel la Católica, 6.

**CALLOS** **JUANETES, DUREZAS.** Use sin demora **UNGUENTO MAGICO.** Tres días. Es radical. Farmacias, 150. Por correo, 2 ptas. Farmacia Puerto. P. S. Hildesoro 4.---MADRID

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

**LINEA DE BUENOS AIRES.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 23, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**LINEA DE CUBA MÉJICO.** Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lignon, Colón, Sabana, Cuzco, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasajeros para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS.** Una salida cada 44 días atravesando de Barcelona para Fort Sañ, Suva, Colombo, Singapur y Manila.

**LINEA DE FERNANDO PÓO.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 4, de Cádiz el 6, de Málaga el 7, para Tánger, Casablanca, Marrácn, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LINEA BRASIL-PLATA.** Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estas vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato especial, como se acreditó en su dilatado servicio. TODOS LOS VAPORES TIENEN TELEGRAFIA SIN HILOS

PARA MÁS INFORMES, A SU AGENTE EN MELILLA **D. CARLOS DE IZAGUIRRE,** Calle General Marina 19

**Marsella Melilla**

Servicio fijo semanal y directo (sin transbordo)

por los grandes buques españoles de la **COMPANIA YBARRA** de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que llegan todos los **Sábados a Melilla** fletes reducidos. Grandes facilidades en la entrega de la mercancía.---Dígale las órdenes de embarque al agente de la Compañía en Marsella Mr. LUCIEN RODRIGUES, 2, Rue Soffren, 2. Para detalles complementarios el consignatario en Melilla **D. LUIS DE YRISARRI,** Plaza de Menéndez Pelayo, 2.---Teléfono, núm. 15.

**LA VICTORIA** EMPRESA DE **POMPAS FUNEBRES**

de **EUGENIO GARCÍA LÓPEZ**

Coches de gran lujo.---Coronas de todas clases al mismo precio que en fábrica. Ataúdes de distintos modelos y no vistos en esta plaza hasta hoy.

Especialidad en arcos góticos y romanos, de caoba y palo santo talladas.---Capillas ardientes de gran presentación y lujo.---Deposito de ceras al por mayor y menor a precio de costo, 50 por 100 más barato que se ha cobrado hasta el día.

**MAGNIFICOS SARCÓFAGOS PARA TRASLADO DE RESTOS**

Despacho: O'Donnell, 29.---Teléfono 412.---Cocheras y talleres: Alvaro de Bazán, 27; teléfono 448.---Sucursal en Nador: General Jordana, 68.

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la administración de este periódico.

**SERVICIO INTERNACIONAL**

**AUTOMOVILES RAPIDOS**

Entre Uxda, Melilla y viceversa

Salidas de Melilla y Uxda: Los Lunes, Miércoles y Viernes, a las siete de la mañana.

En MELILLA: Calle de Canalejas, núm. 2

En UXDA: Garage BENCHERD.

**El Telegrama del Rif**

Puntos de venta

Málaga.---Enrique Rivas y Beltrán, Librería, Marqués Larios.

Barcelona.---Federico Larrocha, Hospital, 16.

Madrid.---D. M. Ontañón, kiosco de las Calatravas.

Almería.---Juan Bonillo Giles, kiosco de periódicos, 810.

Tetuán.---Blanco Soler, Centro de suscripciones y revistas.

Alcázar.---José López, Centro de suscripciones.

**¿TIENE Ud. CALLOS?**

No acepte cualquier calicida que le ofrezcan. Pida, exija en todas las farmacias y droguerías:

**CALLICIDA VELOZ**

DEL DR. CUERDA

En tres días se verá libre de toda molestia. ES EL MEJOR. EL MAS RAPIDO.

SOLO CUESTA 120 PTAS.

En Melilla: Farmacias Moderna, Canalejas, 7, Bernardi, Alfonso XIII, 7 y en la Droguería Modelo, Alfonso XIII, 18.

**Encuadernaciones**

de lujo y económicas en los talleres tipográficos de **El Telegrama del Rif**

En los Talleres de **El Telegrama del Rif** se confeccionan toda clase de **Trabajos tipográficos**

**SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES**

**¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?**

Un **ANTISEPTICO** y un **RECONSTITUYENTE**

Para casos tales, nada como la

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la **Creosota** y el **Clorhidrotosfato de Cal.**

Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA.** Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la **TUBERCULOSIS.**

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

**ALMONEDAS**

Almoneda. Comedor, coche niño, equipo campana y cama.---Weyler, 9 (Pabellones Santiago). 841-c

Almoneda urgente de toda la casa. Hay máquina Singer. Cabrerizas Bajas. Pabellones de madera, núm. 5. 833-c

Almoneda. Comedor completo, alacoba y varios muebles. Cabrerizas Bajas. Pabellones de madera núm. 12. 827-c

Almoneda urgente varios muebles.---Pabellones de mamposeria. Zooo Ingredieros, n.º 1, principal decha. De 5 a 8. 818-c

**COMPRAS Y VENTAS**

12 pesetas camisas ottoman crudo, puño doble, cuello suelto. Las mismas que se vendían a 16 ptas.---El Acueducto. 97-c

Nadie, yo se lo aseguro, le dará camisas ottoman seda con listas, puños vueltos y dos cuellos sueltos con diferente forma por 12 pesetas.---El Acueducto. 95-c

18 ptas. camisas para caballero, en Panamá o de seda con listas, dos cuellos sueltos y puños dobles.---El Acueducto. 100-c

10 pesetas pijamas para caballero en colores finos.---El Acueducto. 96-c

100.000 camisas para caballero en todo el surtido de la temporada.---El Acueducto. 94-c

4'50 ptas. cintos americanos de cuero y goma. Su presencia usando el cinto americano será acogida con muestras de simpatía y su triunfo personal descontado.---En el Acueducto. 98-c

2 ptas. calcetines hilo, color y negro. 1'25 ptas. calcetines semihilo en tornasol. 3 ptas. calcetines seda, color y negro. 0'50 ptas. calcetines colores moda, punto muy agradable.---El Acueducto. 101-c

5'50 Mosquiteros para cama de campaña.---LA PILLARICA 559-c

24 ptas. cortes de gabardina de fabricación inglesa. La Pillarica. 463-c

4 pesetas metro de lanas para vestidos de señora. La Pillarica. 461-c

40 pesetas riquísimos trajes de lana en confección fina negro, marino y colores. La Pillarica. 460-c

PIJAMAS desde 6 pesetas hasta 60, en LA PILLARICA. 457-c

Vendo local, 200 metros, propiedad de Fernández Cuevas, 15, Tesorillo. 810-c

Vendo dos casas, calle Coruña, 7 y Mar Chica, 88.---Para Informar, Valencia, 34, Barrio Real. 810-c

Se vende un coche Fiat, modelo 501.---Razón, Alfonso XIII, núm. 1, pral. derecha. De doce a cuatro. 798-c

Se vende armarío de luna virado.---Gran Capitán, núm. 17. 830-c

Se vende cama matrimonio.---Facinto de R. núm. 2, piso primero (Tesorillo). 830-c

Se venden dos depósitos o estanterías grandes y una partida de ladrillos refractarios.---Canalejas, 1, 3.º izquierda, de tres y media a cinco. 854-c

partes. Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partes. General Margallo, núm. 8. 1-c

Ranilla, practicante militar, J. masagista del Instituto Rubio. Se curan enfermos de ojos. De 5 a 7.---Alonso Martín 13-859

**COLOCACIONES**

Se necesita cocinera.---Margallo, 10, 21, frente al mercado del Polígono. Restaurant Victoria. 816-c

Se necesitan chicos para venta ambulante. Suelo y Colación.---García Cabrelles, núm. 3. Fiske's. 830-c

Se necesita comprar casa con tres en el caso de la población.---Informarán, Pedro Suarez, 3. (wesorillo) 862-c

**ALQUILERES**

Piso. Se alquila.---Las Novedades, Alfonso XIII, 14-384-c

Se alquilan habitaciones amuebladas.---Pradilla, 16 (Barrio Obrero) 831-c

Se alquila habitación exterior, amueblada.---Castelar, 67. 857-c

Cambio casa nueva, cerca parada camionetas Hipódromo, por otra en Melilla o Barrio Obrero.---Razón, Castelar, núm. 7 (Carretera) 880-c

**HUESPEDES**

Fonda "La Alegría", Coronel García Gómez, núm. 51 (Tesorillo). Habitaciones para matrimonio y caballero solo, precios muy económicos; hospedaje completo desde 4 pesetas en adelante; luz eléctrica. 783-c

Se alquilan magníficas habitaciones, comidas económicas por cubiertos desde 150 pesetas en adelante. Pensión completa por abonos 450 pesetas.---Restaurant Suizo, Castelar, 18. Teléfono 348.

Restaurante "Victoria" calle del General Margallo, núm. 21, frente al mercado del Polígono. Cubiertos desde 250 ptas., tres platos con postre, pan y vino. Se admiten abonos. 765-c

**NEW-YORK MELILLA**

SERVICIO FIJO MENSUAL Y DIRECTO (sin transbordo)

por los grandes buques trasatlánticos españoles de la **COMPANIA YBARRA**, de Sevilla, de 7.500 toneladas **Cabo Alferas, Cabo Espartal, Cabo Cruz, Cabo Villano y Cabo Orlejal**, que llegan a Melilla la última semana de cada mes.---Fletes reducidos. Excelente trato a la mercancía y grandes facilidades en su entrega. Dirigida las órdenes de embarque a los agentes de la Compañía de New-York señores **GARCIA y DIAZ**, 16, Pearl Street, 16. Para detalles complementarios el consignatario en Melilla **D. LUIS DE YRISARRI.**---Plaza de Menéndez Pelayo, 2.---Teléfono, núm. 15.

**NUESTRA SRA. DE LOS LLANOS**

DE **JOSÉ CALDERÓN**

Servicio permanente **DESPACHO** DE CERA DE TODAS CLASES AL POR MAYOR Y MENOR

Única casa que cuenta en esta plaza, con **COCHES ESTUFAS Y CARROZAS GÓTICAS** inmenso surtido en Coronas de Porcelana Pluma y Pensamientos, y de Coronas en preciosos colores de abalorios inalterables al sol y lluvia, de las principales fábricas de París, a precios increíbles.

**ENTERRIOS A PRECIOS SIN COMPETENCIA** Se hacen desde 22 ptas. en adelante

Carrozas de gran lujo **INMENSO SURTIDO** EN ATAÚDES DE GRAN LUJO Y PRESENTACIÓN

COCHERAS: A. Bazán, 29.---Tel. 265

**SUCURSALES:** Calle de la Mezquita, núm. 17 (Barrio Real) y Reina Victoria, Manzana, 26 (Nador)

10 ptas. calcetines hilo, color y negro. 1'25 ptas. calcetines semihilo en tornasol. 3 ptas. calcetines seda, color y negro. 0'50 ptas. calcetines colores moda, punto muy agradable.---El Acueducto. 101-c

5'50 Mosquiteros para cama de campaña.---LA PILLARICA 559-c

10 ptas. guardapolvos para niños de 10 y 11 años. 11 ptas. guardapolvos para niños de 12 y 14 años. 12 ptas. guardapolvos para niños de 15 años. 13 ptas. guardapolvos de drill asargado, género muy fuerte y de resultado. 14 ptas. guardapolvos de drill asargado, generosidad, manga regular con cinturón. 15 ptas. guardapolvos para caballero, clase superior y gran confección. 16 ptas. guardapolvos drill de hilo, propio para farmacia, óculos y dogeros, mangas regular.---El Acueducto. 99-c

Atención! Para cortes de trajes caballero de ricas lanas inglesas, hilos mejor que de seda, sombreros paja 7 metro, nadie más surtido ni más barato que El Blanco y Negro, Chacel, 5.---Antes de comprar, visitar y os convenceréis. 838-c

Máquina de escribir SMIT PREMIER último modelo casi nueva vendiendo muy barata.---Puede verse, Ferreteria Montes. 749-c

Se vende depósito central, despacho todo el día a igual precio que la fábrica en el antiguo kiosco Espumosos. 844-c

Novios, no comprar nuestros muebles, sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de sábanas y camas de campaña.---Arturo Reyes, 1, frente al Parque. 9-c

Se vende un alambique nuevo y otro viejo, una prensa uva campana de hierro, restos biguetes hierro, id. de madera, alguna puerta y bocoyes y medias.---Luis de Soto Mayor, 3 750-c

2'50 Calcetines blancos para caballero. La Pillarica 458-c

Vestidos para nenes. Últimos modelos desde 7'50. Polesitas prácticas desde 4'25. Sombreros piqués desde 1'40. Calcetines todos los tamaños a 0'75. Medias transparentes para niñas a 1'16. Moñas para cristianas desde 3 Juegos para cristianar desde 18 pesetas. Juegos para recién nacido desde 4 ptas. Fajitas para recién nacido desde 10 pesetas. Mantillas forma inglesa, desde 7 pesetas. Mantillas forma española, desde 3'50. Pañales desde 1'50. Chambritas y camisitas, desde 1'75 pesetas. En la VILLA DE MADRID, la que más barato vende 487-c

4'50 sombros de paja para caballeros en La Pillarica 607-c

Exquisitos jamonés de Maracaibo (Granada), dulces, sin piel, sin tocino y muy baratos.---Calle O'Donnell, 31, comercio, al lado de la tocinería Valenciana. 737-c

30 ptas. juegos de cama bordados. La Pillarica. 456-c

Vendo una casa en Bateria J, por 5.500 pesetas.---Razón, en Bateria J, manzana O, núm. 7. 749-c

20 pesetas riquísimos trajes de verano para caballero. La Pillarica. 454-c

Gramofonos, Discos. Últimas novedades. Agujas fuerte sonido. Diatragmas.---Calle Alfonso XIII, 32 segundo. 836-c

Sábanas y almohadas para la campaña. La Villa de Madrid la que más barato vende 488-c

16 ptas. el mejor calzado para caballero. La Pillarica. 457-c

Se vende un armario de roble de comedor. Se dará muy barato.---Pabellones de madera de Intendencia núm. 2. 855-c

Se vende despacho ayn moderno y mismo y montura completa con equipo, se vende.---Cabrerizas Bajas, Pabellones de madera, núm. 5. 863-c

15 pesetas trajes azules para mecánicos. La Pillarica. 454-c

25 ptas. corte colchón de Da masco hilo, cama matrimonio. La Pillarica. 458-c

Grandes Almacenes LA PILLARICA. Tejidos, ropas hechas y calado. Gran rebaja en las ventas al por mayor.---Polavieja, núm. 21. 485-c

12'90 Enteros o monos azul y de color. La Pillarica. 456-c

26 ptas. hasta 350, mantas jeponosas para viaje. La Pillarica. 462-c

Vendo coche "Ford".---Razón, Castelar, 63. 823-c

Se vende una nevera.---Razón, General Marina, 3. 778-c

Se venden dos armarios de luna, uno tocador y un espejo, de Italia.---O'Donnell, núm. 16, primero. 689-c

**ACADEMIAS**

Profesor de Francés. Da lecciones a domicilio. Enseñanza rápida.---Razón, Guarnicionera Sampedra, Arturo Reyes, 7. 813-c

R. P. Descals, Prim, 10.---Doce R. clases de Francés, inglés, contabilidad, aritmética, mecánica, geografía, ingresos en centros oficiales y carreras cortas, etc. Clases a señorialas. 414-c

**CONSULTAS**

Alfredo Soto, practicante. Guarnicionera y venéreo. De doce a dos.---Miguel Zazo, 15. 4-c

Marta Canillas, profesora en Partos y Cirujía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona. Santiago, 8, Mantelito. 1298-c

Callista. El acreditado pedicuro V. García, ha trasladado su domicilio a la calle Mezquita, núm. 25 donde ha instalado un gabinete a la altura de su dilatado clientela (Barrio del Real) 847-c

Huespedes para vivir en familia con asistencia completa, buenas habitaciones. Carlos de Arellano, 13. 8-c

**VARIOS**

Manual Espejo González, Procurador, para juicios, cobro de créditos, inquilinatos y demás asuntos judiciales y extrajudiciales.---García Cabrelles, 28, principal. Despacho de 2 a 5 tarde. 780-c

Hotel "La Perla". En el sitio más céntrico de Melilla, frente a Correos, Telégrafos y Café Inglés. Servicio esmerado, comidas a la carta. Pensión desde 6 pesetas.---Cubiertos a 250.---Corventas, 4. 750-g

Tintorería Valenciana de Jaime Valero.---Limpieza de ropas; lutos en 24 horas instalación de limpieza a seco; gran desmontación de negro a color negro sólido. Se garantiza toda clase de trabajos de esta casa. Especialidad en tintes y limpiaduras para los uniformes militares. Precios sumamente económicos.---Calle General Topete 20 (Hipódromo).---Se reciben encargos a domicilio. 862-c

Se traspasa taller de bicicletas con herramientas, completo para toda clase de reparaciones en Tetuán.---Razón, en la misma. 780-c

Taller de costos y muebles de timbre, y todo lo concerniente al ramo.---Gran Capitán, núm. 14. 839-c

Pérdida. Desde la calle Jacinto de Oza, a la esquina de la Plaza de España y de esta a Segangan se ha extraviado un sobre azul contenido 4.200 pesetas. Tres billetes de a mil, uno de quinientas y siete de cien. La persona que se lo haya encontrado haría una buena obra entregándolos en la calle Jacinto de Oza núm. 4, a Juana González Pihero. 828-c